

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-03-2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO SIENDO LAS **TRECE** HORAS DEL DÍA **VEINTE** DE **FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN EX HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 42160, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; CON FUNDAMENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 23 FRACCIÓN VI, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS ARTICULOS 1, 4 FRACCIÓN VI Y 5 FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y EN EL NUMERAL 2.2 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **DGBEH-INV-03-2020**, REFERENTE A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO**.

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. VALENTIN SIMÓN SÁNCHEZ, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 3, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO QUE CREA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LA TARJETA DE DESIGNACIÓN DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020.

A CONTINUACIÓN SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

I. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

EL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, HACE DE SU CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES.

1.- NO HABRÁ TOLERANCIA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, EL RECINTO SE CERRARÁ A LA HORA INDICADA Y NO SE ACEPTARÁN MÁS ASISTENTES.

2.- LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE Estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de las bases de éste procedimiento, DEBIENDO INDICAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DICHAS CONDICIONES O EN SU CASO ASENTAR "SEGÚN BASES".

II. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE: NINGUNA.

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE

JORGE OSCAR GARCIA NAVARRETE

a) ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA NO. 1 APARTADO 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA
¿CUANTOS DIAS DESPUES DEL FALLO SE FIRMARÁ EL CONTRATO?

RESPUESTA: EL CONTRATO SERÁ FIRMADO UN DIA DESPUES DEL DIA DEL FALLO.

¿SE PUEDE AMPLIAR EL PERIODO DE ENTREGA DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO?

RESPUESTA: EL PERIODO DE ENTREGA SERÁ DE 3 DIAS HABILES, DESPUES DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

PREGUNTA NO. 2 APARTADO DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD.

¿PARA GARANTIZAR LA GARANTÍA DE SERIEDAD APARTE DEL CHEQUE CERTIFICADO, SE PUEDE PRESENTAR CHEQUE DE CAJA?

RESPUESTA: SI, TAMBIEN SE ACEPTA CHEQUE DE CAJA.

Acta de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-03-2020, referente a la Adquisición de material de limpieza para los Telebachilleratos Comunitarios.

b) ACLARACIONES TECNICAS

PREGUNTA NO. 3. ANEXO 1 PARTIDA NO. 9 REPUESTO DE AROMATIZANTE

¿SE PUEDE MODIFICAR LA CANTIDAD A 25 PIEZAS YA QUE LA PRESENTACIÓN VIENE EN BLÍSTER CON 2 PIEZAS?

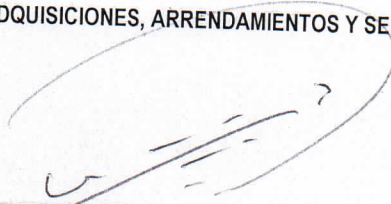
RESPUESTA: SI, SE ACEPTA DICHA PRESENTACIÓN

ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ÉSTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES.

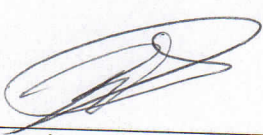
SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS LOS ASISTENTES Y SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS AUSENTES EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LAS MISMAS, ASI MISMO SE ESTABLECE QUE DICHA ACTA SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE.

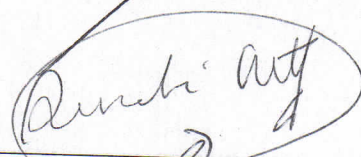
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LAS 13:30 HRS., DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUN LICITANTE, NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

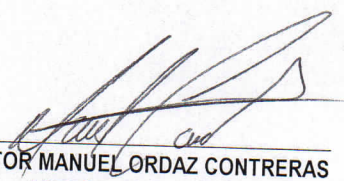
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

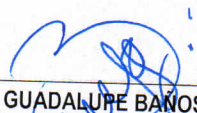

MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


MTRO. JOSÉ SEBASTIÁN MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE


ING. ROCÍO REYES MENDOZA
VOCAL


LIC. SUNDARI MARTINEZ AYALA
ASESORA


C. HECTOR MANUEL ORDAZ CONTRERAS
ASESOR SUPLENTE


L.D. MELINA GUADALUPE BAÑOS RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA
DE GOBIERNO DEL ESTADO